



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD N° 229/2020, Suspende elección representantes estudiantiles - EX-2020-00088341-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2020-00088341-UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 229/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 229/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, suspender la elección de representantes estudiantiles de las Comisiones Asesoras de la FAMAF-UNC para el período 2020-2021 y el resto de los pasos electorales vinculados a aquella, en consonancia con lo determinado por la RHCS-2020-181-EUNC-REC; y extiende el período del mandato actualmente vigente de los/las representantes estudiantiles de las Comisiones Asesoras hasta que pueda celebrarse un nuevo comicio y asuman los/las representantes elegidos en el mismo.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

